

# BOLETÍN INFORMATIVO

Bogotá D.C., 30 de septiembre de 2020

No. 139

**ASUNTO: Documento de Impactos Operativos Fusión Cámara de Riesgo – Cámara de Divisas**

## DOCUMENTO DE IMPACTOS OPERATIVOS FUSION CAMARA DE RIESGO – CAMARA DE DIVISAS

**CAMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE**

**Septiembre de 2020**

Página 1 de 5



*Cámara de Compensación  
de Divisas de Colombia S.A.*

## Tabla De Contenido

Objetivo del Documento .....	3
Proceso Operativo de la Cámara .....	4
1. Cuentas de la Cámara .....	4
2. Horario de Operación.....	4
3. Garantías.....	4
4. Recepción y aceptación de Operaciones.....	4
5. Transferencias en Dólares y Pesos hacia la Cámara .....	4
6. Transferencias en Dólares y Pesos desde la Cámara.....	4
Proceso ante retraso e Incumplimiento .....	5
1. Gestión de la Cámara ante retrasos e Incumplimientos .....	5

## OBJETIVO DEL DOCUMENTO

El objetivo de este documento es el de relacionar y documentar los impactos que pueden presentar y de alguna manera afecten a nuestros clientes, miembros o afiliados.

## PROCESO OPERATIVO DE LA CÁMARA

### 1. CUENTAS DE LA CÁMARA

La cuenta de depósito en pesos en el Banco de la República, así como las cuentas en entidades financieras del exterior en dólares que la Cámara mantiene para el cumplimiento de su función de Compensación y Liquidación de Operaciones no tendrán cambios.

### 2. HORARIO DE OPERACIÓN

El Horario Operativo de la Cámara no tendrá cambios.

### 3. GARANTÍAS

El proceso de constitución de Garantías en pesos, dólares y títulos de deuda pública de la nación continúan iguales. Para conocer el valor de las garantías a depositar, los miembros deberán consultar la Circular para conocer el porcentaje de garantías requerido, así como la información de la canasta de títulos admisibles.

### 4. RECEPCIÓN Y ACEPTACIÓN DE OPERACIONES

El proceso de recepción y aceptación de Operaciones por parte de la Cámara no tendrá modificaciones.

### 5. TRANSFERENCIAS EN DÓLARES Y PESOS HACIA LA CÁMARA

El proceso de transferencias en dólares y pesos hacia la Cámara no tendrá modificaciones, se deberán continuar usando los formatos incluidos en los anexos de la circular operativa.

### 6. TRANSFERENCIAS EN DÓLARES Y PESOS DESDE LA CÁMARA

El proceso de Transferencias desde la Cámara continua sin modificaciones, la Cámara realizará los pagos y la devolución de las garantías de acuerdo con las instrucciones registradas por cada miembro.

## PROCESO ANTE RETRASO E INCUMPLIMIENTO

### 1. GESTIÓN DE LA CÁMARA ANTE RETRASOS E INCUMPLIMIENTOS

El procedimiento operativo de la Cámara para gestionar la búsqueda de los recursos ante un retraso e Incumplimiento continua sin modificación.

En el evento de un Retraso e Incumplimiento solo se verán afectadas las garantías de la entidad que se encuentra involucrada y que ha causado la utilización de los procedimientos para la gestión de retrasos e incumplimientos.